3.ª Época. Año II

EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico

Villena

Domingo 15 de Abril 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.-Número suelto, 0'15.

NO SERÁ

Es tristísimo contemplar el ridículo cuadro que ofrecemos ante el mundo, cuando algún relampago de peligro ilumina nuestros ambitos, recordándonos que vivimos en Europa.

Oimos hablar de naciones moribundas, que por inútiles y perjudiciales hay que estirpar como insano miembro de corrompido cuerpo; y recogiendo la alusión nos subimos al púlpito y damos la voz de alerta, pero á los pocos dias ya estamos en plena posesión de nuestras mezquindades y pequeñeces politicas.

Luchan con heroismo que batuallas pueblos pigmeos contra poderosos gigantes, y cuando en esa lucha vemos confirmada la supremacía del derecho de la fuerza, sobre la justicia del derecho, volvemos los ojos hacia nosotros mismos y nos convencemos de que nada tenemos; pedimos con grandes arrimientos, previsión, organización de servicios, energías, actividades, etc. etc.: pero enseguida nos olvidamos de los pueblos débiles y de la avaricia de los fuertes, que en esta pátria desdichada tienen puesta su mirada de tigres.

¡Terrible situación la que atravesamos victimas de esta pública indiferencia adonde la politica malvada ha llevado á la opinión!

Es necesario iniciar una campaña activa, vigorosa en todas las esferas y en todos los lugares para que la política de bandidaje desaparezca para siempre, sustituyéndola con una organización definitiva y sólida de todas las entidades que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

Los politicos nos envilecieron y nos arruinaron; aquí, en los distritos, pretenden ser señores feudales de horca y cuchillo, al estilo de la Edad Media.

Afortunadamente la torre se desmorona. Los políticos van perdiendo su aureola de personages y aparecen ante la opinión dignos del desprecio público.

Y como es natural los partidos se aprestan, por todos los medios, á la defensa. La campaña arrecia y en las penumbras del despecho y entre los ardores de la desesperación, siguen moviendo sin cesar á los incautos ó á los agradecidos, colocándolos en línea de batalla contra el pueblo que se organiza.

Unos cuantos caballeros, á quienes molesta el despertar vigoroso del país, como molesta la guardia civil al bandido, ó el vigilante de policía á la mujer que en el arroyo de las grandes ciudades se vende ó se subasta, pretenden seguir, como hasta aquí, gobernandonos con vilipendio.

Lo cual no puede ser.

Y no será.

La muerte del pacto

Llevamos un año escaso de publicación. Desde el primer número que venimos demostrando á nuestro pueblo, lo inmoral, y más aún, que inmoral, lo perjudicial que er, para los intereses del distrito, este pacto, especie de negocio social que solo se ocupaba en la defensa de los personages que lo formaban. El tiempo ha venido á darnos la razón por completo.

En el año que llevamos de publicación, repetimos, hemos demostrado al pueblo y distrito, la verdad de cuanto queda dicho, y justificado el que las gentes que nos vienen gobernando, con ese «contrato entre sí», no han hecho, ni podido hacer otra cosa que el bien personal de ellos, de los que entran en el pacto, y no comprendiendo á todos, si no á sus cabezas directoras y segundas partes, y el mal general del distrito, que se encuentra abandonado, lesionado en sus intereses y con unos precedentes inmorales y escandalosos que han sido su desprestigio y su deshonor.

No necesitamos nuevas pruebas. Son suficientes las aportadas y hoy solo nos proponemos demostrar lo oportuna, para bien de esta región, de la muerte del pacto.

Si por desgracia, el señor marqués de Villagracia, conde de Buñol, y para nosotros conocido con su nombre de abolengo y de más cariño familiar, Sr. Santonja, no hubiera hecho la declaración, franca, noble, verdadera, que hizo en el Congreso, contestando á don Juan Poveda, de que se retiraba á la vida privada, metiéndose en su casa, de la que sólo saldria por requerimiento, en caso de necesitarle, de las instituciones, á quienes únicamente en lo sucesivo atendería y serviria; sin estas manifestaciones, acaso el pacto subsistiera y subsistiesen con él también las desventuras de este distrito. Pero, Santonja se retiró, por propia confesión, de la vida pública y con su retirada el pacto en este distrito ha muerto.

Nuestro mejor amigo, pues, ha sido el Sr. Santonja, y no ya nuestro amigo, si no el amigo del distrito, puesto que con su acto de ahora, reconoce sus yerros, que se vé trata de enmendar, y deja en libertad al distrito para que obre como á sus intereses convenga.

Bien por el Sr. Santonja.

Directamente, nunca hizo daño á su país, al distrito de Villena: pero no pudiendo sustraerse de los compromisos de la politica, en general poco escrupulosa y muy egoista por sus directores, tenia forzosamente que autorizar la conducta de los que le representaban en cada uno de los pueblos y de ahí, que sin darse cuenta, era la base del mal que pesaba sobre los mismos.

Nuestra campaña, por un lado; el desacierto de sus amigos por otro y la marcha general de la vida politica, han convencido al Sr. Santonja del error en que estaba y ha cortado por lo sano metiéndose en su casa.

Lo aplaudimos y lo celebramos, por el distrito en primer lugar y en segundo por el afecto que á él le profesamos, sincero, noble y verdad.

Aquí, en Villena, su representante señor Hernandez, interpretando fielmente el proceder del Sr. Santonja, le sigue en su resolución y como él, dice «me retiro á mi casa, dejando ya de pertenecer á la politica, que solo me ha producido sinsabores, ingratitudes y grandes sacrificios».

Como quiera que el pacto obedecía al contrato de compromiso personal, entre las Sres. Santonja y Arredondo, por lo que á la representación en Cortes se refería y á el local, entre D. Francisco Hernandez Hurtado y D. Rafael Yañez, es natural y lógico que, al retirarse el Sr. Santonja de la vida pública, como politico, queda sin efecto el compromiso con Arredondo, y de seguir igual camino el Sr. Hernandez, queda igualmente sin valor alguno el compromiso con Yañez y en su consecuencia roto por completo el pacto del distrito.

Esto es natural, de sentido común.

Ahora, bien, si esto resultara una farsa, cosa que no creemos tratándose de personas ac[illegible] siempre nos [illegible] dejamos otra prueba, [illegible] importante, como justificación de la ruptura, mejor dicho, muerte del pacto.

El partido liberal de Villena no existe; hace ya mucho tiempo que murió. Las rivalidades entre los que se discutian la gefatura. Sres. Yañez y Arce, produjeron su descomposición, dividiéndose las fuerzas, aunque otra cosa quieran hoy decir estos individuos, entre los competidores al primer lugar. A parte esta tendencia, bien marcada y cuyos desenlaces conocemos todos, hay la circunstancia de que la fracción de Yañez, cuyos elementos más prestigiosos, Sres. Galbis, Guillen, Herrero etc. no pueden estar de acuerdo con el señor Arce, por la historia conocida y por sus campañas en contra; hay también la otra circunstancia del partido santonjista, la de que no es conservador, ni fué nunca politico, si no simplemente santonjista, y hoy se encuentra dividido: los unos, según confesión de Hernández, retirados á su casa; los otros, los Ritas, Pelayo etc. con Romero Robledo; y los otros incoloros ó indecisos, que lo más probable es que se metan tambien en su casa, como lo dice de público nuestro digno alcalde actual.

De modo que, queda probado, que el pacto ha muerto. En otro número haremos más consideraciones.

¡ALLÁ ELLOS

Incubado al calor de los políticos del pacto, desarrollado por el influjo de los desprestigiados hombres que hasta hoy han venido siendo los directores de la política local, el sindicato, ó candidatura mejor dicho, elegido con el nombre de vinícola, nace á la vida pública con la triste herencia de la podredumbre y de los vicios que padecen los padres que la engendraron.

Viendo los susodichos directores que el pueblo seguía los rumbos que le marcaba el directorio de Unión Nacional y que se aprestaba á la lucha contra los hasta ayer dueños y señores nuestros, se acordaron del "divide y vencerás„.

Las fuerzas sociales, las clases todas que tienen en Villena influencias y prestigios simpatizaban con nuestra campaña y aplaudieron la constitución del sindicato villenense de la Unión Nacional. Los políticos vieron en ello el principio de su fin é idearon entonces el medio de dividir las fuerzas que se organizaban sin otros lemas que el de «todo por y para Villena».

No anduvieron torpes los políticos del pacto, hoy, como decimos en otro lugar, muerto ya. Notaron bien pronto el efecto que sus propósitos causaban en el pueblo y no se atrevieron á elegirse á sí mismos, designando una comisión prévia, digna y de nuestro afecto, para que esta formara la candidatura para el sindicato, cual lo hizo compuesta de personas no desprestigiadas en la política, pero que, insconcientemente, vienen á hacer el juego á los que lo están ya y se ponen enfrente de las legítimas aspiraciones del país, condensadas hoy en el programa de la Unión Nacional.

El juego, pues, está descubierto: aquella digna comisión que desconocía los propósitos de los promovedores de la célebre reunión de "familia", está advertida y también [illegible] la guerra, y como [illegible] hoy [illegible] le cuadra la candidatura propuesta. ¿Seguirán haciendo el juego á los políticos desacreditados? El tiempo lo dirá, pues los campos están bien definidos.

¡Lástima que hombres de posición, independientes y de prestigios, que somos los primeros en reconocer, se dejen arrastrar por halagos de políticos desacreditados é inmorales! ¡Allá ellos!

Nosotros cumpliremos hasta el fin nuestro deber.

¡¡LADRONES!!

Muchos son los que se albergaban en Villena, pero gracias al comandante del puesto que desde hace muy poco tiempo nos ha cabido en suerte, cabo de la guardia civil D. Antonio Hernandez Sanchez, serán muy pocos ó ninguno los que quedarán muy en breve, [illegible] que han de escamiarse [illegible] no se dejen [illegible] poco favorecen á la justicia.

Entre otros muchos descubiertos, recientemente se cometió un robo de 5.500 pesetas aproximadamente, más algunas alhajas y prendas de ropa, con tanta astucia y tan rodeado de misterio que se creia difícil poner de manifiesto al ladrón; pero, gracias á la mucha práctica, mayor actividad y relevantes dotes en el ejercicio de su cargo, bien pronto el cabo Hernández, destruyó la mayor parte de las dudas y puso al autor á disposición de quien debía; de lo demás que haya ocurrido no creemos que sea él el llamado á darnos cuenta, á otros más altos funcionarios les compete.

También con mucha frecuencia se han cometido diferentes robos de aves de todas clases en casi todas las casas de campo del término, y por fin hace cuatro dias, después de tantos y tantos desvelos, á pesar de no dejar los ladrones ni siquiera un átomo de rastro en ninguna de sus muchas fechorias, ha llegado el cabo Hernandez en una de sus expediciones á capturar dos sujetos, con tanto acierto, que han resultado ser «las verdaderas zorras» del término.

Gracias al mencionado cabo Hernandez, estamos de enhorabuena todos los villenenses en general y en particular los labradores que no podían tener un momento de sosiego.

¡Adelante, pues, D. Antonio, que con la direccion del digno teniente Sr. Candela y por ese camido se granjeará el aprecio de sus superiores como ha conquistado ya el respeto y consideración de todas las personas honradas de este pueblo.

Los criadores de vinos en Alicante

Un nuevo documento, la notable exposición que la Cámara de Comercio de Alicante dirige al señor ministro de Hacienda, nos ha revelado que aún no se ha resuelto, con ser tan clara la cuestión pendiente entre los criadores y embocadores de vinos de aquella capital y la Delegación de Hacienda; cuestión que, como recordarán nuestros lectores, suscitaron unos cuantos inspectores ignorantes é ineptos, más celosos de cometer atropellos que de cumplir seria é idóneamente con su misión.

Y lo más triste del caso es que, por lo visto, la Delegación de Hacienda de Alicante hace suyos los errores y torpezas cometidos por los empleadillos de referencia, y trata ante el general asombro de hacer efectivas las multas y diferencias de cuotas ya impuestas.

Véase lo que á este propósito dice en su enérgica exposición al ministro la Cámara de Comercio alicantina:

«Declarada por el industrial la naturaleza del tráfico que ha de explotar, toca á la Administración inscribir á aquél en la tarifa que le corresponda, sin responsabilidad material para el contribuyente. Exigirla á éste y dejar libre de ella al inspector arbitrario, es una iniquidad. Las responsabilidades deben, pues, ser recíprocas.

Sensible es, muy sensible, excelentísimo señor, que la opinión en general se percate de los extravios de la Administración pública, y que los empleados de ésta, ó se muestren refractarios á la verdad, ó abdicando [illegible] se declaren cobardemente secuaces del error, en vez de combatirlo con valentía y de amparar al contribuyente que sucumba bajo las mallas de una administración á todas luces deficiente y rutinaria.

Sensible es que así se persiga el trabajo, que es fuente de riqueza, y que se pongan en entredicho sus afanes, dando el funesto ejemplo de que sea el Estado obligado guardián de las leyes del país, quien las barrene y las falsee en su exclusivo provecho. Sensible es que, en un preámbulo de decreto del Ministerio de Hacienda, se proclame el respeto más profundo á la fortuna del contribuyente honrado, y que los dependientes de ese mismo Ministerio pongan en desacuerdo sus procedimientos con las frases de concordia emanadas de aquel documento público.

Sensible es, en fin, que el restablecimiento de la ley y del derecho no se realice sino á petición de parte, y no por espontáneo impulso de la autoridad del Estado.

Perdone V. E. estas amargas consideraciones á la Cámara de Comercio, que tiene hoy la honra de exponerle, y admita benévolo su respetuosa súplica para que por ese Ministerio se disponga:

1.° Que se detenga todo el expedienteo iniciado contra los exportadores de vinos y demás industriales de esta plaza, suspendiendo el cobro de las multas y diferencias de cuotas ya impuestas.

2.° Que se fije claramente por medio de una nueva redacción ó de notas aclaratorias, el sentido exacto de los artículos de la Tarifa de la Contribución industrial que conciernen á los criadores de vinos; y

3.° Que con el fin de evitar que en cada pueblo rija, como ahora, un criterio distinto, se dicte una disposición de carácter general sobre la materia.

—

Nosotros creemos que el Sr. Villaverde atenderá tan justas peticisnes; pero si no lo hiciese, antes que pagar los criadores de vinos las multas y diferencias de cuotas impuestas á instancias de empleados sin responsabilidad y sin sentido común, debe de hacer la Cámara de Comercio de Alicante algo que demuestre al gobierno que existen organismos dispuestos, ya que él no lo hace, á amparar los derechos é intereses de los ciudadados españoles y á no tolerar que vivamos á merced de las arbitrariedades de cualquier botarate que ha le suba á la cabeza la credencial.

Crónica madrileña.

Cerradas las Cortes, todo el mundo creía que se plantearía enseguida la crisis ministerial. Esta parece aplazada hasta después de la Semana Santa. Luego, el ministerio se ocupará de la reorganización de servicios y de ir dando solución á los problemas del día, hasta que las Cortes sean convocadas.

Posible será que el país desconfie de los buenos propósitos del gobierno y que tema que éste se escude con la dificultad que encarece de la tarea regeneradora para ir ganando tiempo sin abordar con decisión y energía el problema cuya solución piden á diario la prensa y los contribuyentes.

—

Las noticias escasean en los círculos políticos hasta tal punto que estos últimos días de la semana solo se ha comentado la derrota sufrida por los ingleses en el Transvaal y que tanto regocijo ha causado en toda Europa.

—

El general Bargés, capitán general de Canarias, ha presentado la dimisión. ¿Por qué?

La hermosa y fertil provincia española, hoy más que nunca codiciada por la ambición inglesa, olvidada del gobierno, sin defensas, ni obras de fortificación que la pongan á cubierto de un golpe de mano, necesita según el general Bargés algunos sacrificios que el gobierno le ha negado, después de ofrecerlos.

¡Quiera el cielo que no tengamos que llorar pronto nuevas mutilaciones!

—

Se habla de influencias poderosas que gestionan la unión de todos los elementos políticos para lanzarlos contra la Unión Nacional en momento oportuno. Mediante equitativo reparto de prebendas, se acallarán mal encubiertas ambiciones y egoismos y allá irán á la lucha en apretada fila fusionistas y conservadores, desafiando al país y provocándole á que mida sus armas con las arteras del caciquismo.

De este modo, se sancionará arriba el pacto vergonzoso que tienen sellado en los distritos los caciques políticos, y contra todos tendrá que luchar la Unión Nacional.

El Corresponsal.

Sección literaria.

Los dos hermanos

I

Pedro y Juan eran dos hermanos que se amaban entrañablemente, entrañablemente porque Pedro que era mayor que Juan, lo quería á este como un padre, y Juan lo respetaba; pues aquel desde que se quedaron huerfanos miró á su hermano como á un hijo; él procuraba darle educación, [illegible] de que no le faltara [illegible] es, en [illegible] pidiera ó deseara algo para proporcionárselo con los medios que tuviera á su alcance.

Juan por su parte no era desagradecido, pues viendo los sacrificios que su hermano se imponía para dejarle el día de mañana un pedazo de pan, le ayudaba en las faenas del campo con verdadero entusiasmo, para que su casa y sus tierras fueran siempre el modelo en el buen cultivo y en la obtención de saneadas y pingües cosechas.

No podían estar el uno sin el otro; no había alegria ó pena que afectara al uno, que el otro no la participara, porque hasta sus más íntimos secretos se comunicaban, sirviéndose muchas veces de consuelo el uno al otro.

II

La casa de *los dos hermanos* como la gente la llama, se vé ahora cerrada, sus tierras se hallan incultas y hasta los pocos árboles que cuidaban con verdadero amor, se ven mustios algunos y con las ramas hacia abajo otros, como participando de la tristeza que reina en aquel lugar.

¿Cual es la causa de esta tristeza

este silencio en aquella morada donde reinaba la paz, el amor y la felicidad?

Los labradores que por allí habitan, dicen que un dia los vieron á los dos en la puerta de la casa disputar acaloradamente, y al rato vieron partir á Juan por el camino que conduce á la ciudad, desesperado y lloroso, y como á la media hora á Pedro que se iba por el mismo camino, oyéndole decir:

—No vuelvo á esta casa hasta que no haga desistir de su empeño á Juan.

III

Juan en las visitas que hacía frecuentemente á la ciudad se había enamorado de Marcela, la cual tenía fama en toda aquella comarca de virtuosa y buena hija, que sabía cumplir los deberes de la casa como la que más. Ella por su parte no miraba mal al muchacho, pues sabiendo que era laborioso y buen hermano, le bastaba para preferirlo á todos los demás que la cortejaban, que no [illegible] de des- [illegible] bien [illegible] tener, miraban los intereses de su padre.

No tardó mucho en presentársele ocasión á Juan para hablarla de lo que sentía, de lo que le dictaba su corazón, y ella por su parte le dió por respuesta el juramento de que no sería de otro, mientras existiera él en la tierra.

Juan todo lleno de gozo comunicó á su hermano esta tan grata nueva para el; pero pronto vino aquella nueva felicidad á empañar el horizonte de la paz que reinaba en aquella casa. Pedro le contestó:

—Mucho siento hermano mío no poderte dar el consentimiento para que hables con esa muchacha. Sí; ella es virtuosa, no lo niego, es modelo de hijas, que hará tu felicidad, que es la que te conviene; pero ¡ay hermano! Existe una valla entre esa familia y nosotros.

Juan en vez de replicarle, se quedó como petrificado mirando con ojos espantados á su hermano; este volvió á decirle:

—Sí; existe una valla entre esa familia y nosotros, ó por lo menos conmigo; pues has de saber, y esto te basta—y aproximandose á su hermano le dijo en vóz baja—que el padre de Marcela fué la causa de la muerte de nuestro nunca bien llorado padre.

A Juan estas palabras le hicieron el mismo efecto que el veneno que deja ver sus síntomas á los pocos momentos; se dejó caer en una silla, más bien que se sentó, se pasó la mano por la frente, como dudando si aquellas palabras verdaderamente habían salido de los labios de su hermano, y despues de unos minutos se las hizo repetir, para convencerse de que así era en realidad.

El pobre sostenia en su interior una lucha entre su corazón y su cabeza: aquél le decía que Marcela le aguardaba, que ella lo haría feliz, y su cabeza le aconsejaba por medio de la razón, que ante todo era el deber de buen hijo y ante este deber debía de sacrificar sus mayores afectos.

—Yo, se decía él á si mismo, no conozco las causas de lo que me ha dicho mi hermano... pero no... ¡Nosotros no tenemos nada que ver con las culpas de nuestros padres! Y sin reflexionar siquiera, alucinado con esa idea contestó á Pedro.

—Sin tu consentimiento hablaré con ella.

—Pues mientras no rompas las relaciones, le contestó Pedro, con esa muchacha, dejaré de ser tu hermano.

Y Juan sin darse cuenta de lo que se hacía, salió bruscamente de la casa diciéndole á su hermano:

—Entre nosotros todo ha concluido.

. . . . . .

Esta fué la causa de que se viera aquel lugar con el sello de tristeza que se marca donde falta algo, como pidiendo lo que allí dentro faltaba, aquellos dos seres que jamás se habían reconvenido... y es que muchas veces el corazón se revela ante la razón y rompe por todo.

IV

En la ciudad corría el rumor entre los vecinos, de que la partida del «Rinconado» iba por aquellos contornos, haciendo estragos, y con este motivo estaba la vecindad alarmadísima, y con razón, porque desde que se puso el tal sujeto al frente de la partida, no había cesado un momento de llevar por doquier que iba la desolación y el luto.

Vino á calmarse un tanto esta alarma con la noticia que llevaron algunos labriegos, de que las tropas de la reina venían á marchas forzadas á la ciudad [illegible] la partida de la [illegible] del «Rinconado».

No fué menester que ellos llegaran á la ciudad, porque el «Rinconado» habiéndolos visto, no solo entró en ella, sinó que salió al encuentro de la fuerza liberal.

Ya había empezado el combate y se veían por el suelo las víctimas de esta lucha fraticida, cuando se vió que de las filas de la partida salió uno á todo correr con los brazos abiertos al encuentro de otro que venía en la misma actitud de las filas contrarias; no bien se habían estrechado entre sus brazos, cuando cayeron á tierra acribillados á balazos, quizás por sus mismos compañeros. Estaban fuertemente abrazados, pero no con esa fuerza que presta el valor y el anhelo de victoria, sino con esa otra que presta el amor fraternal y el recuerdo de tiempos felices; pues eran Pedro y Juan, que cayeron allí enmedio como justo castigo á su obcecación y falta de prudencia. Pero la Providencia siempre previsora aun les permitió darse el último abrazo, el abrazo de la muerte.

La victoria fué alcanzada por... ¡victoria!... la victoria, por nadie; porque aquello no era victoria, no podía serlo, era, sí, un fraticidio, en que hermanos contra hermanos se arrebataban la existencia por mor de un ideal ambicioso, escarneciendo el suelo de la madre pátria, que reclamaba aquellos brazos para hacerla florecer y darle vida, y no para sembrarlo de cadáveres...

. . . . . .

Y hoy al pasar por aquellos lugares, se vé cerca de la casa de los dos hermanos, una tosca cruz de madera á cuyo pie nacen dos rozagantes y hermosas flores, que se entrelazan entre sí, como para recordar al caminante, que el estar allí lo deben al alimento que les prestan los cuerpos de los infortunados hermanos, en cuyo pedazo de tierra descansan, y al mismo tiempo le recuerda que murieron así, entrelazados, arrepentidos, para que eleve una súplica al Supremo Hacedor por las almas de aquellos que en vida dieron al mundo ejemplo de fraternidad.

A. Perlásia.

APICULTURA

CONTRA LOS PIOJOS DE LOS CABALLOS

Muchas personas piden á menudo consejos para destruir los piojos del caballo, del buey, etc.

Hé aquí un procedimiento [illegible] do al veterinario alemán Steber.

Se mezcla, revolviéndolos en un frasco, petróleo y aceite de linaza por partes iguales. Se empapa con este producto una mota de lana y se friccionan las partes de la piel invadidas por los parásitos.

Estos son muertos rápidamente.

Se puede renovar la aplicación al cabo de algunos dias: en seguida se limpia la piel con ayuda de jabón graso y de agua caliente.

El medicamento no hace caer el pelo.

CHINITAS

Me dices si puede ser
sin amor pasar la vida,
hermosísima Dolores:
¿no has llegado aun á saber,
muger por mí preferida,
que hay estaciones [illegible]

Que desconfío en todo
me dices luego...
«¡Habla tan bien el sano
con el enfermo!»

—

Laureles ambicionamos
de gloria, en nuestra carrera,
y si un dia los logramos,
con extrañeza exclamamos:
—¿Es esto gloria ó quimera?

—

EL HOMBRE

Es cuando *veinte* años cuenta
una hoguera que se atiza;
es rescoldo á los *cuarenta*,
y si pasa de *sesenta*,
entonces, solo es... ceniza.

Maximiliano G. Soriano.

Ayuntamiento.

Sesión del 11 de Abril de 1900.

Aprobar la cuenta de las medicinas facilitadas para la Beneficencia durante Marzo último.

Autorizar al alcalde para que gestione la manera de llevar á efecto la reparación ó reforma de los tinglados ó cubierta de la plaza de abastos y dar cuenta al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones.

JUNTA MUNICIPAL

11 Abril 1900.

Se aprobó el presupuesto adicional para el corriente ejercicio.

Noticias y sueltos.

Hemos recibido el número 51 de la notable *Revista Vinícola Ilustrada* que se publica en Madrid.

Es muy interesante.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas, *El Boletín Jurídico Hebdomadario* de Valencia, *A los piés de usted* de Alicante *Museo Exposición*, revista quincenal, de Alicante y *La Unión Nacional*, de Pontevedra.

Este último, diario y defensor decidido y valiente de la bandera de su nombre.

Se les agradece la visita, quedando establecido el cambio.

AGALICOKINA es de indisputable utilidad en los enfermos del [illegible] toma diluida en el agua, [illegible] digestiones é incomodidades [illegible] roidales y convalecencia. AGALICOKINA es muy excelente sustituto de las tisanas amargas, así quinquinosas como antiherpéticas. Utilícese es que todos los señores farmacéuticos se provean de este vino.

PARA PASCUAS

Los licores que á continuación damos á conocer á nuestros lectores, se recomiendan por la legitimidad de las marcas de las mejores fábricas de España y del extrangero, reuniendo á la bondad de su confección lo módico de su precio, distinguiéndose por su pureza y esmeradísima fabricación la SIDRA, que sustituye con ventaja al «Champagne», tanto por su sabor agradable como por sus efectos tónicos que la hacen [illegible]

Proved la sidra y [illegible] ces con ella viviréis eternamente.

Vinos champagnes.—Champagne Duc de Barmont, idem de varias marcas.

Vinos generosos.—Jerez amontillado, Lagartijo, Favorito, Cartuja, Solera fine, Solera superior, Pedro Jimenez, Ambarino, Manzanilla de todas clases y vino especial para enfermos.

Vinos finos de mesa.—Rioja clarete, Blanco, Cepa medoc, Rubis Chateaux Diamante, Valdepeñas blanco y clarete.

LICORES

Cognacs.—Martell, Pedro Domecq, (de una dos y tres cepas), Diaz Moreu, Garnier, Manuel Fernandez (especialidad de esta casa), Manuel Fernandez de una, dos y tres estrellas, Fine de Moguer de dos y tres castillos, Old Brandi de F. Giralt y compañía clase extra cinco estrellas, Gimenez Lamothe extra, V. S. O. de una dos y tres estrellas, y otras varias marcas acreditadas.

Rhums.—La criolla, Santiago de Cuba, Antillas, Antillanas, La negra, Dos negritas, Aida, y otras marcas.

Anisete.—Burdeos, Mignon, y otras marcas.

Aguardientes anisados.—Tropical, Cantabro, Celeste, Celestial, Marzal, Perla, Juan de Juanes, Fígaro, Príncipe del Congo, Corona, Estrella, Cazalla. Cinco duros, Imperial, El gallo, El andaluz (en tarros de porcelana).

Cremas.—Cacaos, Menta, Moka, Vainilla, Rosa, Ponche de cognac de José Soto, Chartreuse, Carújo, Benedictine, Curasao de Holanda, Kumen, Marrasquino de Zara, Kumen cristalizado, Pipermint y Noyó.

Escarchado primera clase.—Ron, Anis, Cognac, Rosa, Menta, Limoncillo, y los afamados licores, Quina Momo, Quina Escat, Armandina y Nuez de Cola.

Aperitivos del pais.—Absinthe, Amer Garnier, Amargo, Vermouth francés, Vermouth Torina, Bitter y Fernet.

Marcas extrangeras.—Absinthe Pernod, Berger, Amer Picon, Bitter Secrestat, Benedictine y Chartreuse.

Además toda clase de jarabes para refrescos.

De venta en la

CERVECERIA ESPAÑOLA

Calle de San Francisco, 11, (frente al colegio de San Fernando

VILLENA—TIP. DE C. PERLASIA

SECCION DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del prof. J. F. Audibert.

MARSEILLE

RUE AUDIPER, NÚMERO 6

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

Aparato generador automático para alumbrado por GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053

por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

Ramón Martinez

Mayor, 14.—VILENA

Tienda de Ultramarinos y Mercería

DE LOS

HIJOS DE CAMARASA

Puerta de Almansa, 17.—Villena.

Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores, que ha recibido un buen surtido en quesos del pais y de Holanda, de los más acreditadas fábricas, embutidos de Candelaria y de Vich, garbanzos finos de Castilla de clases superiores, galletas de los señores Viñas y compañia, Chocolates de la Compañía Colonial de López y otros fabricantes acreditados, cafés Puerto Rico y Caracolillo, crudos y tostados, azúcares de pilón y otras clases, pastas para sopa de las clases más selectas que se fabrican, y conservas de varias clases de pescado y vegetales.

También se han recibido paquetes de 10 bloques de jabón superior, con una tohalla como regalo, incluida en cada paquete.

En géneros de mercería, paquetería y otros artículos, tenemos un buen surtido.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

Transportes Intérnacionales

por vías marítima y terrestre.

Consignaciones, tránsitos y Despachos por aduanas y fronteras. Forfaits especiales para el transporte de vinos. Depósito de cemento portland en barriles.

ANTONIO PÉREZ SOCIEDAD EN COMANDITA.

Paseo de los Mártires, 56.-ALICANTE.

Colegio-Academia de Ntra. Sra. de las Virtudes.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza que, por sus títulos academicos, es la garantía para los padres de familia, que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller.

CLASES PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

Francés, Caligrafía, Gimnasia, Dibujo lineal, topográfico, de figura y adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al director D. Calixto Fernández Moscoso, quien facilitará cuantos datos se soliciten.

ALEJANDRO VILA

ALICANTE

OPERACIONES DE BANCA

Descuento y cobro de efectos comerciales sobre plaza, provincias y Extranjero.—Giro sobre España Extranjero y Ultramar.—Ordenes de Bolsa, al contado.—Pago de Cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

COMISIONES

Compra-venta de toda clase de mercancias.—Almacenes de Depósito.—Anticipo de fondos con garantía de mercancías.—Consignación de vapores y mercancías.

TRÁNSITOS

Transportes á precios reducidos de Esparteria, Cáñamos, Alpargatas, Papel, Pimiento molido y otros artículos, para Barcelona, Andalucía, Galicia y Norte de España.—Transporte á forfait de vinos para Francia.—Especialidad en el despacho de de Yute, Pita, Cemento y primeras materias procedentes del Extranjero.

REPRESENTACIONES

Compañía de Seguros Marítimos "La Badense" de Mannheim.—Compañía de Seguros de Incendios "Sun" de Lonnres.

Facilita gratis informes comerciales, precios corrientes, movimiento del puerto, cotizaciones, etc.

Corresponsales en toda España y principales capitales de Europa y de América.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

SILVINO DIAZ

[illegible] FRANCISCO, 19

[illegible] comunica lo obtenido [illegible]

ABONOS

AMADEO CROS

PRINCESA, 21—BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

[illegible] sobre etcétera que [illegible]

DEPÓSITOS DE EXISTENCIAS

en Alicante en casa de

HIJOS DE VALERIANO GARCIA

y en Albacete, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias dirigirse á

Juan Martinez Beoitez, Albacete.
José Carbonell Vilaplana, Alcoy.
Hijo de Valeriano García, Alicante.
Juan Sánchez, Antequera.
José Toro, Castro, Antequera.
Agustín Torres, Castellón.
José Rivas Moreno, Ciudad Real.
Manuel Lorenzo (Cabezas, 12), Córdoba.
Gregorio Carratalá, Gandía.
Félix Valdés y C.ª, Gijón.
Juan Vilchez Atienza, Granada.
Andrés Pons, Tarrasa.
Guerrero y C.ª, Málaga.
Hijos de Pedro Macías, Mérida.
Vicente González, Motril.
José Vidal, Montpalau (por San Guim), Lérida.
José María Giner, Murcia.
R. Monegal Noguera, Pasajes.
José Batasrauch, Sabadell.
Estéban de Carrillo y Vitori, Santander.
José González Espejo, Sevilla.
José María Serrano Fernando, Sueca.
Antonio Gilabert, Tortosa.
Mariano Izquierdo, Valencia.
[illegible]